



LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

La presidenta Claudia Sheinbaum decidió que como los detalles de la elección de jueces y magistrados en junio próximo es desconocida para la mayoría de los ciudadanos, aprovechará sus giras por los estados del país para darla a conocer.

Se trata de una nueva apuesta por uno de los temas que más polémica ha traído a los espacios públicos de discusión, incluso con la falta de argumentos para respaldar la reforma realizada en el Congreso que tuvo como ingrediente adicional para la suspicacia el voto de un senador panista a quien le suspendieron las carpetas de investigación que tenía en contra y que representa todo aquello que dicen en la 4T combatir y rechazar.

Pero también se trata de un esfuerzo para que la ciudadanía acuda a las urnas el próximo 1 de junio, porque las previsiones son de que se dará una votación similar a la que hubo en la consulta para enjuiciar a expresidentes o para cancelar el Aeropuerto de Texcoco, algo que no le daría la legitimidad necesaria -recuerden eso de las constantes menciones a los 30 millones de votos- por una escasa participación en las urnas.

Pero parece que el tema no es de promoción, sino de que se trata de una elección que no tiene antecedentes entre la ciudadanía, que no está debidamente justificada -o sólo lo está para los fanáticos de la 4T- y que para el INE será un verdadero dolor de cabeza por el recorte presupuestal y el número de cargos a elegir que harán que la confusión sea la constante entre los electores.

No nos debería extrañar, por tanto, que también en próximos días se empiece a hablar de la movilización de los Siervos de la Nación para visitar a los beneficiarios de los programas sociales para aleccionarlos a fin de que vayan a votar en junio de este año.

Y es que tener un Poder Judicial electo por una minoría de inscritos en el padrón electoral, mostrando el desinterés ciudadano hacia estos comicios, no daría ni la certeza ni la confianza en su desempeño futuro, en especial en un contexto en el que la narrativa oficial tiene como uno de sus pilares la

cantidad de votos obtenidos en el proceso electoral de 2024.

En 2021, la consulta para enjuiciar expresidentes -otra ocurrencia política- sólo consiguió que 6.5 millones de personas votaran por el sí, lo que no podría sostener -ante el dato repetido en cualquier discurso para justificar las acciones de gobierno- que es legítimo ante la comparación de los 30 millones obtenidos en 2024, así que más vale promover la votación para que no sea un fracaso como el comentado en este párrafo.

El tiempo nos mostrará si la estrategia funcionó o no.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera
 • en BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México